



Acta N°

02/25

Resolución N°

35

Sauce, 31 de Enero de 2025.

VISTO: la solicitud de compra abreviada número OC 2025 398, cuyo objeto es la compra de agua mineral para las dependencias del Municipio, según lo solicitado en Expediente 2025-81-1230-00022.

RESULTANDO: I) que según Actuación N°3, se da inicio al procedimiento de compra abreviada número OC 2025 398 según presupuesto que se adjunta.
II) que afectará al Rubro N°5111, Literal A – Acción Fortalecer el Funcionamiento del Municipio.

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

- 1) Autorizar el gasto correspondiente a la compra abreviada número OC 2025 398, cuyo objeto es la compra de agua mineral para las dependencias del Municipio, según lo solicitado en Expediente 2025-81-1230-00022; por la suma de \$86.000 (ochenta y seis mil pesos uruguayos), según presupuesto de la empresa Fuenteron S.A, RUT 216454970012, anexo en Actuación N°3 del Expediente relacionado, afectando el Rubro 5111, Literal A - Acción Fortalecer el Funcionamiento del Municipio.
- 2) Comunicar a la Secretaría de Descentralización y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Proc. Rubens Otonari
Alcalde Municipal
Sauce

Concejal

Concejal

Concejal